

# Términos del servicio

## Generaciones Fotovoltaicas de la Mancha, S.L.

Oficinas centrales:

Polígono Industrial Las Cabezas, Calle Las Cabezas, 16, 45860

Villacañas (Toledo)

Tel: +34 925 195 784

Email: [info@gmfotovoltaica.com](mailto:info@gmfotovoltaica.com)

Razón social: Generaciones Fotovoltaicas de la Mancha, S.L.

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Toledo, Tomo: 1078, Sección 8, Libro 0,

Folio: 87 Hoja: TO-16852 C.I.F.-B45580230

## ENVÍOS

En GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. enviamos a toda España (Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla) y Portugal mediante la agencia de transporte RAMINATRANS, y otros.

Para los envíos de la compra de material los portes son gratuitos para todos los pedidos en la Península.

\*Consultar condiciones con GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. para otros territorios.

Las baterías estacionarias no se envían a contra reembolso a las Islas Baleares.

Más información en el +34 925 195 784 o en [info@gmfotovoltaica.com](mailto:info@gmfotovoltaica.com)

Los gastos de aduana si proceden serán por cuenta del cliente ya que desde GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. se realizará una factura exenta de I.V.A.

Para el envío de cualquiera de nuestros productos a Canarias, Ceuta y Melilla, independientemente del precio total del pedido los portes los asumirá el cliente.

El 21% de IVA está incluido en todos nuestros precios.

## DEVOLUCIONES

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre) (en adelante "LGCYU"), el cliente tendrá derecho al

desistimiento del pedido solicitado en un plazo de 14 días naturales desde la recepción del mismo, previa comunicación a GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., empleando para ello este documento de desistimiento. El documento de desistimiento deberá ser remitido a nuestro correo electrónico [info@gmfotovoltaiica.com](mailto:info@gmfotovoltaiica.com) con asunto "Solicitud Devolución". GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., se obliga, en virtud de la citada Ley, a devolver el importe del producto. Por la naturaleza de los productos suministrados por GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., la empresa no se hace cargo de los portes derivados de envío de los productos en el periodo de desistimiento o periodo de desistimiento libre, por lo que GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. recomienda un correcto asesoramiento previo a la compra. En virtud de cubrir con las necesidades de información técnicas sobre cualquiera de los productos, el Departamento técnico queda a su disposición en el +34 925 195 784 o en [info@gmfotovoltaiica.com](mailto:info@gmfotovoltaiica.com) para asesorarle de forma gratuita y sin compromiso con el objetivo de que el producto finalmente comprado cumpla con sus expectativas, necesidades, compatibilidad y uso esperado.

Para cualquier posible incidencia o reclamación, le recomendamos que se ponga en contacto con el Servicio de Atención al Cliente, al teléfono: +34 925 195 784.

Todos los sistemas de bombeo (incluyéndose un kit completo de bombeo solar directo o bien una parte del mismo), que para su funcionamiento requieran el contacto del agua, al aplicar el derecho de desistimiento dentro del periodo de los 14 días sufrirá una devaluación de su precio de adquisición, que se calculará con arreglo a la Ley.

El coste de la recogida por parte de GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. será de 21,78€ + IVA siempre que el peso del producto sea inferior a 25Kg, y correrá a cargo del cliente. Para aquellos productos con un peso superior contactar con GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L.

Las devoluciones monetarias realizadas por TPV se hacen efectiva en la cuenta del cliente hasta en 10 días hábiles.

Las devoluciones deben remitirse a la siguiente dirección:

## Oficinas Centrales

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L.  
Polígono Industrial Las Cabezas, Calle Las Cabezas, 16, 45860  
Villacañas  
(Toledo) España

La devolución del importe se efectuará mediante abono en cuenta corriente.

En el caso de solicitar una devolución, salvo en supuestos en que el vendedor se ofrezca a recoger los bienes, el consumidor debe devolverlos al vendedor o a una persona autorizada por éste antes de 14 días naturales desde el día siguiente en que comunique al vendedor su decisión de desistir.

Sin perjuicio de lo anterior, el consumidor y usuario será responsable de la disminución de valor de los bienes resultante de una manipulación de los mismos distinta a la necesaria para establecer su naturaleza, sus características o su funcionamiento, siendo por tanto imprescindible que el producto se encuentre en perfectas condiciones. Si el artículo no se devuelve en el mismo embalaje de origen, sufrirá una depreciación. Asimismo, el cliente será responsable de la disminución del valor del producto que puedan resultar por mal uso, manipulación o instalación no profesional, o mal funcionamiento como corto circuito en caso de factores externos al uso normal del producto, tales como subidas o bajadas de tensión, utilización de accesorios inadecuados o prohibidos por los fabricantes, caídas, agua, fuego o manejo incorrecto o abusivo por parte del cliente o por terceras personas no autorizadas por los fabricantes.

Los costes de devolución, correrán a cargo del vendedor siempre y cuando la misma sea por un defecto insalvable del producto. En el caso de que la devolución obedezca a una decisión unilateral del comprador será éste el que se deberá hacer cargo de los costes de devolución. Si por el contrario desea la sustitución del producto, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., se compromete a entregar al cliente otro producto en perfecto estado una vez recibido, comprobado el estado del producto devuelto y liquidada la diferencia entre estos dos.

En particular, en el marco de los productos comercializados por GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., no procederá el derecho de desistimiento una vez que la prestación de los servicios haya comenzado, así como de las baterías estacionarias fabricadas por encargo, al tratarse de un producto personalizado.

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., tomará las medidas convenientes para asegurarse que los productos cuentan con las características citadas y que el estado del producto cuenta con los requisitos necesarios para la devolución del importe abonado por el cliente.

La devolución del importe se realizará por la misma modalidad de pago en la que se realizó la compra, salvo la compra contra reembolso, en cuyo caso se procederá a la devolución del importe mediante transferencia bancaria, así como en el que caso de que se haya realizado el pago en efectivo.

Respecto a los servicios prestados, una vez iniciados no podrán ser devueltos bajo ninguna circunstancia.

Las instalaciones realizadas por el equipo de instaladores que forman parte de la plantilla de GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., disfrutan de un periodo de garantía de 6 meses en virtud a la normativa vigente. Esta garantía será aplicable siempre

que no se dé manipulación indebida ni exista un incorrecto mantenimiento de la instalación realizada. GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. se reserva el derecho a realizar las pruebas oportunas para establecer la viabilidad de la aplicación de la garantía a las instalaciones.

## GARANTÍA

Según la LGCYU marco legal que tiene por objeto facilitar al consumidor distintas opciones para exigir el saneamiento cuando el bien adquirido no sea conforme con el contrato, dándole la opción de exigir la reparación o la sustitución del bien, salvo que ésta resulte imposible o desproporcionada.

La garantía de bienes de consumo que no cuentan con un correcto funcionamiento se divide en dos periodos.

Estos periodos se mantienen siempre que el fabricante no concrete periodos más largos en cuyo caso se aplicará la garantía según establezca el fabricante en cuestión, o bien para aquellos productos que por su naturaleza disfrutan de un periodo de garantía superior, tales como los paneles solares, que cuentan con una garantía mecánica de 10 años y una garantía de entrega de potencia de 25 años, para el resto de productos la situación es la siguiente:

Los periodos que se distinguen siempre que no exista mención distinta por el fabricante, son:

- Periodo desde su adquisición (en el caso de haber realizado la compra presencial) o posesión (en el caso de haber realizado una compra online) hasta los 6 meses.
- Periodo desde los 6 meses hasta los 2 años de su adquisición (en el caso de haber realizado una compra presencial) o posesión (en el caso de haber realizado una compra online).

A continuación se especifican los periodos con detalle.

### **Periodo desde su adquisición o posesión hasta los 6 meses**

De conformidad con lo previsto en la LGCYU, se aplicará la garantía sobre los artículos siempre que el artículo cumpla las siguientes características a su devolución:

- Que el producto se encuentre en los primeros seis meses desde su adquisición (en el caso de haber comprado directamente el artículo en nuestras instalaciones), o desde la posesión del producto (en el caso de haber adquirido el artículo de forma online).
- Que el producto haya experimentado un correcto uso, se hayan seguido las recomendaciones del fabricante y su manipulación haya sido correcta.

- Que con la devolución del producto también se devuelvan los accesorios y que se entregue en el mismo estado en el que GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. se lo envió, por ejemplo, en el caso de las baterías, se deberán devolver cargadas.
- Que el producto cuente con su embalaje y documentos originales.
- Que los productos no cuenten con muestras evidentes de mala manipulación, daño o rotura.

En caso de que el producto cuente con irregularidades en su funcionamiento se puede apelar a un defecto de fabricación.

El derecho de aplicación de garantía de los productos de GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. queda sujeto a que el producto haya sido utilizado correctamente, siguiendo con las recomendaciones del fabricante, para la utilización para la que el producto haya sido fabricado y con los elementos compatibles al mismo.

No debe pasar más de dos meses entre que el cliente experimenta un problema con su producto hasta que lo notifica a GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., en caso contrario el producto pierde su garantía.

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. no se hará cargo de posibles daños que puedan resultar por mal uso, manipulación o instalación no profesional, o mal funcionamiento como corto circuito. La garantía no será válida en caso de factores externos al uso normal del producto, tales como subidas o bajadas de tensión, utilización de accesorios inadecuados o prohibidos por los fabricantes, caídas, agua, fuego o manejo incorrecto o abusivo por parte del cliente o por terceras personas no autorizadas por los fabricantes.

Además, el producto debe haber contado con un correcto mantenimiento, en virtud a lo que determina el fabricante.

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. tomará las medidas convenientes para asegurarse de los productos cuentan con las características citadas y que estado del producto cuenta con los requisitos necesario para la aplicación de la garantía.

En el caso concreto de las baterías, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. realizará un informe para verificar que el uso de las baterías ha sido correcto y siguiendo con las recomendaciones del fabricante.

Por último, si desea enviar el producto para ejercer su derecho de garantía debe enviarlo a la dirección facilitada más abajo con los accesorios adquiridos junto al producto (en caso de haberlos), así como en las mismas condiciones como el producto se adquirió, por ejemplo, en el caso de las baterías, deberán entregarse cargadas.

**Periodo desde los 6 meses hasta los 2 años desde su adquisición o posesión**

Aquellos productos que presenten irregularidades en su funcionamiento durante este periodo de tiempo, el consumidor podrá ejercer su derecho de garantía siempre que junto con el producto defectuoso se envíe un informe de peritaje industrial que afirme que el producto durante su vida útil fue utilizado correctamente y que cualquier problema en su funcionamiento es consecuencia de un defecto de fabricación arrastrado en el tiempo.

En caso de productos enviados a GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., sin el mencionado informe de peritaje industrial, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. queda a la espera de recibir el peritaje industrial para proceder con la valoración de la aplicación de la garantía. El peritaje industrial siempre correrá a cargo del cliente, de forma independiente al informe resultante.

Una vez el cliente facilite a GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. el producto defectuoso y el informe del peritaje industrial, la empresa procederá a comprobar los datos facilitados por el informe del peritaje industrial.

Únicamente se procederá a la sustitución o reparación de aquellas baterías cuyo informe del peritaje industrial facilitado por el cliente y el informe realizado por GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. concluyan que la batería ha sido utilizada para los fines descritos por el fabricante y su uso y mantenimiento ha sido correcto a lo largo de su vida útil, por lo que los problemas de funcionamiento que experimenta la batería es consecuencia de un defecto de fabricación.

En el caso de que los informes proporcionados vayan en la misma dirección y la conclusión sea que el problema de funcionamiento deriva de un defecto de fabricación GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. se compromete con el cliente a la reparación o sustitución de la batería en cuestión.

No debe pasar más de dos meses entre que el cliente experimenta un problema con su producto hasta que lo notifica a GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., en caso contrario el producto pierde su garantía.

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. no se hará cargo de posibles daños que puedan resultar por mal uso, manipulación o instalación no profesional, o mal funcionamiento como corto circuito. La garantía no será válida en caso de factores externos al uso normal del producto, tales como subidas o bajadas de tensión, utilización de accesorios inadecuados o prohibidos por los fabricantes, caídas, agua, fuego o manejo incorrecto o abusivo por parte del cliente o por terceras personas no autorizadas por los fabricantes.

En cualquier otro caso, la garantía no será de aplicación.

## **GARANTÍA DE LOS INVERSORES**

Los inversores deben cumplir con las prescripciones técnicas que marcan los distintos reglamentos de aplicación.

Además de que el uso y manejo del inversor sea acorde con lo que especifique el fabricante, es imprescindible que exista paridad entre el inversor y el resto de elementos de la instalación fotovoltaica.

Por otra parte, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., no se hace responsable de los efectos sobre el sistema fotovoltaico, la rentabilidad, eficiencia, rotura o problemas en el funcionamiento consecuencia de las malas condiciones del cuadro eléctrico de la vivienda.

El estudio, instalación, puesta a punto del sistema, garantía de los productos y todos los derechos a los que se acogen los consumidores se verán limitados en la medida en la que el cuadro eléctrico de su vivienda no cumpla con el 'Reglamento electrotécnico para baja tensión e instrucciones técnicas complementarias' (REBT-ITC), que establece el marco de condiciones técnicas y garantías que deben reunir las instalaciones eléctricas conectadas a una fuente de suministro en los límites de baja tensión en términos de seguridad, funcionamiento y fiabilidad para instalaciones y personas. Por ello, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., no se responsabiliza de la efectividad de la instalación solar fotovoltaica y no responde ante los posibles fallos que puedan darse desde el inversor solar hasta los consumos de la vivienda, quedando cualquier problema que suceda bajo única responsabilidad del cliente.

En el caso de que el inversor haya sido adquirido en un periodo inferior a 2 meses, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. debe haber recibido las fotografías tras una semana de su compra y/o instalación para la gestión de la garantía o desistimiento.

## GARANTÍA DE ESTRUCTURAS PARA PANELES SOLARES

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., no se hará responsable del desprendimiento total o parcial de una estructura para paneles solares si, según la Asociación Estatal de Meteorología (AEMET), han existido, en un radio de 50 km unos vientos de más de 104 km/h o 29 m/s.

De hecho, cuando existen rachas de viento de más de 104 km/hora o 29 metros/segundo los fabricantes no garantizan el no desprendimiento de sus estructuras en techos, fachadas o suelo.

# PORTES ASUMIDOS PARA EL ENVÍO DEL PRODUCTO CON LA SOLICITUD DE LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. pone a su disposición el servicio de recogida de material defectuoso para el estudio del estado del producto y por tanto de la aplicación de la garantía. En caso de que el cliente contacte con GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. para solicitar el servicio de recogida, el cliente será responsable del estado del material hasta el momento en el que la empresa transportista recoja el material.

En cambio para aquellos clientes que deseen por sus medios o por medios ajenos a los ofrecidos por GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. enviar el material para proceder a su devolución, serán responsables del estado del material hasta que el producto llegue a las instalaciones de GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., por lo que en este caso, cualquier daño ocasionado a la mercancía, será responsabilidad del cliente y será considerado como una mala manipulación del mismo, no siendo de aplicación la garantía de los productos.

Los portes para la devolución del producto únicamente los asumirá GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., si el producto es devuelto como consecuencia de un problema de fabricación y de ahí que presente que problemas de funcionamiento, para los demás casos, será el cliente quien asuma los portes.

## MANTENIMIENTO DE LAS BATERÍAS

Es requisito imprescindible para la aplicación de la garantía de las baterías que estas hayan recibido un correcto mantenimiento a lo largo de su vida útil, por lo que a parte de las recomendaciones propias que puede especificar el fabricante en cada caso, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. establece a continuación unas reglas de funcionamiento mínimas que el cliente debe cumplir para asumir el correcto uso de las baterías y así que sea aplicable la garantía siguiendo el protocolo establecido y cumplimentando siempre las recomendaciones presentes con las establecidas por el fabricante.



#### - Baterías de Litio

- No volcar, ubicarse con los bornes hacia arriba durante su transporte, manipulación, instalación y funcionamiento.
- Instalar en un lugar de interior protegidas de luz solar directa.
- Evitar la exposición y carga de las baterías fuera del rango de temperatura que marca el fabricante.
- Evitar la proximidad al fuego o sustancias inflamables.
- Al pasar un mes y medio de vida comprobar la firmeza de los bornes.

## RECLAMACIONES POR MERCANCÍA DEFECTUOSA O ERRÓNEA

El albarán de entrega o factura emitida por GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., tiene validez como garantía del fabricante, ésta tendrá efecto a partir del día que se realiza la entrega en el domicilio del comprador.

Las reclamaciones por posibles incidencias como que el producto se entregue deteriorado, equivocado, o por cualquier otra causa susceptible de reclamación, deberán ser notificadas en las 24h siguientes a la recepción de la mercancía. Llamando al +34 925 195 784 o enviando un correo a [info@gmfotovoltaica.com](mailto:info@gmfotovoltaica.com)

Pasado este plazo el cliente acepta la mercancía ofrecida y pierde su derecho a reclamación.

## ENTREGA Y DESCARGA DE LA MERCANCÍA

Las condiciones de entrega de la mercancía quedan sujetas a las facilidades y limitaciones de acceso y naturaleza de la descarga, así como a las dimensiones y peso del material que estime la empresa logística.

Queda a la disposición del cliente la posibilidad de fijar un punto de recogida con fácil acceso.

El cliente, al recibir la mercancía, debe comprobar inmediatamente que el material recibido y el estado del mismo sea correcto. Para la revisión del material recibido el cliente dispone de 24 horas para realizar la comprobación y posterior notificación a GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., en caso de que el material recibido cuente con irregularidades. Pasado el plazo de 24 horas desde el momento de la recepción de la mercancía, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., no se hace responsable del estado ni calidad en el material recibido.

En aquellos casos en los que el lugar de entrega de la mercancía sea de difícil acceso y esto implique un sobrecoste para la compañía logística, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., contactará con el cliente para trasladar parte de este sobrecoste, contáctenos para más información.

## CONDICIONES DE COMPRA

Los presentes términos de los servicios suponen las condiciones generales de venta de todos los pedidos de productos de GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. y formarán parte del contrato de venta.

La aceptación de los productos implicará la aceptación de estas condiciones de venta, precios y pagos.

Los precios que aparecen en la tienda ya incluyen el 21% de I.V.A.

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., se reserva el derecho de variar el precio de los artículos sin previo aviso de acuerdo con las condiciones del mercado, informando al cliente de tal circunstancia. Todas las facturas o albaranes de compra son pagaderas a la fecha mostrada en las mismas.

## FORMAS DE PAGO

- Tarjeta de crédito
- Paypal
- Transferencia Bancaria: Banco Santander S.A.

ES75

-0049-2640-5127-1411-2709

El pago deberá ser efectuado por el medio indicado a la hora del pedido y en euros (€ ). Aceptamos como medio de pago el ingreso en cuenta o transferencia bancaria, el pago con tarjeta de crédito mediante PayPal.

\*Para grandes volúmenes de compra consultar precio y disponibilidad.

## CUPONES DESCUENTO

Si el cliente posee un cupón descuento, éste deberá ser oficial, facilitado directamente por la empresa, GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. a dicho cliente.

No será válido ningún cupón descuento, que no esté verificado por GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. o que haya sido proporcionado por terceras personas.

Una vez que este cupón sea legal, antes de finalizar compra, el cliente encontrará una opción llamada 'Aplicar cupón', en el que podrá canjear su cupón descuento original.

Cuando éste haya sido añadido, deberá 'Actualizar carrito' para que refleje el nuevo precio del producto que va a adquirir, y poder así finalizar su compra.

\*Los descuentos por cupón no se podrán utilizar cuando exista cualquier otro tipo de promoción, y no son acumulables, excepto que se especifique lo contrario.

## PLAZOS DE ENTREGA Y DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS

Con excepción de un posible acuerdo particular los productos de la tarifa GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. se servirán en un plazo de entre 4-5 días hábiles para los pedidos dentro de la península ibérica.

Para pedidos a las Islas Canarias o Baleares, serán de entre 7 a 10 días hábiles.

El compromiso adquirido por GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. de venta y entrega de la mercancía ofertada queda supeditado al stock del producto anunciado y a la disponibilidad del mismo hasta fin de existencias, por lo que GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., en su compromiso de calidad y servicio al cliente, intenta en todo momento que los productos publicitados estén disponibles, anunciando en cada producto del plazo de entrega según nuestro stock. No obstante, en caso de rotura de stock del producto incluido en el pedido, se informará al cliente/usuario del nuevo plazo de entrega previsto y el cliente/usuario podrá optar por la aceptación del mismo, o bien por la anulación del pedido.

La entrega se considera efectuada desde que se pone el producto a disposición del Cliente por el transportista y el destinatario firma la recepción de la entrega. Corresponde al

destinatario verificar los productos a la recepción de los mismos y exponer todas las salvedades y reclamaciones que puedan estar justificadas.

Las entregas se efectuarán con gastos a cargo del cliente, siempre que no se den las circunstancias que impliquen envíos gratuitos.

## PROPIEDAD Y RIESGO

Todos los productos permanecerán en propiedad de GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. hasta que no se vea satisfecho el pago total del importe de los mismos.

## GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. EMPRESA INSTALADORA AUTORIZADA

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. es empresa habilitada en instalaciones eléctricas de Baja Tensión, conforme al Reglamento electrónico para baja tensión, aprobado por el Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto, en Categoría de Especialista, con el número de inscripción registral 08-B-DO-45024861, desde el 26 de Octubre de 2011.

## INSTALACIÓN DE CONEXIÓN AISLADA

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L., pone a su disposición el servicio de instalación de una amplia variedad de kits fotovoltaicos, entre los que destacan los kits de conexión aislada.

Estos sistemas de conexión aislada, deben instalarse de acuerdo a los distintos reglamentos técnicos.

## INSTALACIÓN DE CONEXIÓN A RED

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. pone a su disposición el servicio de instalación de una amplia variedad de kits fotovoltaicos, entre los que destacan los kits de conexión a red.

Estos sistemas de conexión a red, se instalarán de acuerdo con los distintos reglamentos técnicos.

## HOJA DE RECLAMACIONES

GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. pone a disposición de los clientes las hojas de reclamación en el domicilio social de la empresa. Las partes se someten, a su elección, para la resolución de los conflictos y con renuncia a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de Quintanar de la Orden (Toledo).

Cumpliendo con la normativa actual GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. pone a su disposición el fácil acceso a la [Plataforma de Resolución de Litigios en Línea \(ODR\)](#).

## POLÍTICA DE COOKIES

Cookie es un fichero que se descarga en su ordenador al acceder a determinadas páginas web. Las cookies permiten a una página web, entre otras cosas, almacenar y recuperar información sobre los hábitos de navegación de un usuario o de su equipo y, dependiendo de la información que contengan y de la forma en que utilice su equipo, pueden utilizarse para reconocer al usuario. El navegador del usuario memoriza cookies en el disco duro solamente durante la sesión actual ocupando un espacio de memoria mínimo y no perjudicando al ordenador. Las cookies no contienen ninguna clase de información personal específica, y la mayoría de las mismas se borran del disco duro al finalizar la sesión de navegador (las denominadas cookies de sesión).

La mayoría de los navegadores aceptan como estándar a las cookies y, con independencia de las mismas, permiten o impiden en los ajustes de seguridad las cookies temporales o memorizadas.

Sin su expreso consentimiento –mediante la activación de las cookies en su navegador– GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. no enlazará en las cookies los datos memorizados con sus datos personales proporcionados en el momento del registro o la compra.

Puede usted permitir, bloquear o eliminar las cookies instaladas en su equipo mediante la configuración de las opciones del navegador instalado en su ordenador:

- [Chrome](#)
- [Internet Explorer](#)

- [Firefox](#)
- [Safari](#)

Si tiene dudas sobre esta política de cookies, puede contactar con GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L. en [info@gmfotovoltaica.com](mailto:info@gmfotovoltaica.com)

Utilizamos cookies para que podamos ofrecerle la mejor experiencia de usuario posible.

La información de las cookies se almacena en su navegador y realiza funciones tales como reconocerlo cuando regresa a nuestro sitio web y ayudar a nuestro equipo a comprender qué secciones del sitio web le resultan más interesantes y útiles.

## DATOS REGISTRALES

Inscrita en el Registro Mercantil de Toledo Tomo: 1318, Sección 8, Libro 0, Folio 130, Hoja TO-23899

CIF: B-45580230

Email: [info@gmfotovoltaica.com](mailto:info@gmfotovoltaica.com)

Razón social: GENERACIONES FOTOVOLTAICAS DE LA MANCHA, S.L.